



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 -45500 Torrijos (Toledo)
010 / 925 77 08 01 / www.torrijos.es

DECRETO.- En uso de las facultades que me confieren los artículos 38 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, y siendo necesario adoptar acuerdos sobre los asuntos que después se relacionan, por el presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Convocar sesión extraordinaria a celebrar el **día 29 de diciembre de 2015, a las 20:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a fin de resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º RATIFICACION DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DEL IMJD DE TORRIJOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40.b) DE LOS ESTATUTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS.-

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la sesión.

TERCERO. Que por Secretaría se acompañe a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se somete a aprobación.

En Torrijos, a veintiséis de diciembre de dos mil quince. Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Anastasio Arevalillo Martín, ante la Secretaria-Acctal, D^a. María del Rosario Serrano Marcos.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

HASH DEL CERTIFICADO:
1DCE61A5AE862FD6858B94D1ACB685D20025A12
F15D103CA0672A3C8ABB889CFF210B3E0F4122E

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE-PRESIDENTE
SECRETARIA ACCIDENTAL

NOMBRE:
ANASTASIO AREVALILLO MARTIN
M^º DEL ROSARIO SERRANO MARCOS

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://carpeeta.torrijos.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC2FAEAE3247A04F142B5

